

Una investigada y cuestionada Plus Ultra retomará sus vuelos a Venezuela en junio

La aerolínea española Plus Ultra, que recibió un rescate de 53 millones de euros por parte del gobierno español presidido por Pedro Sánchez y que actualmente es investigada en un juzgado de Madrid por presunta malversación de fondos, anunció este martes 27 de abril que reanudará sus vuelos a Venezuela a partir del mes de junio.

De acuerdo a lo publicado en sus historias en Instagram, el avión de Plus Ultra iniciará operaciones en la ruta Madrid-Caracas a partir del 5 de junio, con dos frecuencias semanales los jueves y los sábados; mientras que de Caracas a Madrid volarán a partir del día 6 del citado mes, también con dos frecuencias cada semana: los jueves y los domingos.

Los pasajes desde Madrid tendrán un costo desde 581 euros en adelante, mientras que si se toma el vuelo desde Caracas, el pasaje costará como mínimo, 800 euros.

Por otro lado, ofrecen un vuelo semanal en la ruta Caracas-Tenerife y viceversa a partir del 12 de junio. El vuelo a las Islas Canarias partirá los sábados, mientras que serán los domingos cuando despeguen de territorio español. Los boletos tendrán un precio entre 579 y 719 euros, dependiendo de dónde se origine el vuelo.

Plus Ultra incluye en sus precios cualquier cambio de fecha sin costo alguno y la facturación de las maletas.

El reinicio de vuelos de Plus Ultra se hace mientras existe una petición por parte del gobierno español para permitir que otras aerolíneas como Iberia y Air Europa puedan también participar en la cobertura de la ruta Caracas-Madrid y Madrid-Caracas, solicitud que hasta el momento no ha sido atendida por las autoridades aeronáuticas.

Caso de Plus Ultra a otras instancias judiciales

El sindicato Manos Limpias, organización fundada en 1995 para la representación de empleados de la función pública y que tiene actividad al presentar denuncias sobre temas variados que afectan a la política municipal y nacional en España, presentó este martes 27 de abril un escrito al Tribunal de Cuentas para

que se examinen las cuentas de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) de los últimos tres años tras el rescate aprobado para la aerolínea Plus Ultra.

Según el escrito reseñado por el diario La Razón, el secretario de ese organismo, Miguel Bernard, considera que ese dinero que fue otorgado a la aerolínea ligada al chavismo es solo la «punta del iceberg» de lo que considera un supuesto uso fraudulento de esas ayudas a empresas consideradas «estratégicas».

El Juzgado de Instrucción número 32 en Madrid, a cargo de la jueza Esperanza Collazos, dio inicio el 21 de abril a que se comenzaran las investigaciones respecto al rescate de 53 millones de euros en pro de la aerolínea Plus Ultra debido a un posible delito de malversación de fondos públicos contra el expresidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), Bartolomé Lora, y el consejo que aprobó los fondos.

Según el diario ABC, el juzgado madrileño inició las diligencias correspondientes del caso de Plus Ultra porque la jueza Collazos cree que los hechos podrían ser parte de una «posible infracción penal» y la investigación se enfila contra Lora, quien es actualmente el vicepresidente de SEPI, y el consejo que participó en el consenso de estos recursos, aunque por ahora solo se han acordado citaciones y traslados a los señalados.

Luego Fernando García Manso, presidente de la aerolínea Plus Ultra, aseguró el lunes 26 de abril que la SEPI ya sabía del estatus financiero de los directivos y del historial de quiebras antes de aprobar el rescate.

García Manso enfatizó que la SEPI pidió información sobre algunos procedimientos y cómo estos afectaba la compañía e «informamos de que no existía ninguna responsabilidad ni culpabilidad impuestas ni a Plus Ultra Líneas Aéreas ni a sus directivos. Esto no es una opinión, es un hecho».

Con información de TalCual